SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL ANTIOQUIA

CENTRO TEXTIL Y DE GESTION INDUSTRIAL - ANTIOQUIA - SERVICIOS A LA FO

Código Regional	5
Código Centro	920610
Fecha Elaboración	27 de marzo de 2020
Versión	FEBRERO 2020 - 2,20
ID de Proceso	35783-695825

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	FREDY NORBERTO BERMUDEZ TORRES fbermudezt@senba.edu.co	C.C.	71.698.625	IP/Nº de contacto	43336
Régimen del IVA:	RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	25750075587
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 117.503.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1331007/2020			Nº Compromiso SIIF	8120	
Valor Total del Contrato	$ 38.026.667	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 34.592.000	2	Del	01/03/2020	Al 31/03/2020	$ 3.680.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 30.912.000		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.680.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.680.000**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.445.300**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	Febrero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	43768802
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.472.000	$ 1.373.867
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 184.000	$ 171.800
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 235.600	$ 219.900
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL V	$ -	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -	
Salud hasta $ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 815.100	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.445.300,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.260.400,00	
Valor base IVA	3.680.000,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,000%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Jaime Isaza Cadavid	14.720,00	0,400%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.665.280,00**	

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ejecuté formación en las Fichas que se relacionan en el reporte para la ejecución mensual del contrato "Tiempos Actividades Académicas
Código Norma: 240201056 Nombre de la norma: NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y
Programé actividades de acuerdo con las guía de aprendizaje detalladas en las obligaciones 8 y 10 y en las fichas que se relacionan
Para este periodo se crearon rutas y asocié aprendices para las fichas. Ficha: Reentrenamiento alturas 20 horas 1933773 Ficha: Reent
Antes de iniciar el proceso formativo, se les brinda a los aprendices la información acerca del cumplimiento del reglamento y el manua
No fui designado a participar en comités del reglamento del aprendiz vigente
Se realiza la implementación a través de los diferentes formatos dados por el centro para la autogestión del sistema integral de gesti
No fui designado como Apoyo a ningún comité
Se realiza el pago de la planilla de Seguridad social; solo se paga Salud y Pensión ya que pertenezco a Riesgo V
Se impartió la formación de acuerdo a la formación titulada y/o Complementaria en las fichas relacionadas y establecidos en la program
Se desarrolla a cabalidad la formación a impartir o designada por la programación de la coordinación académica Ficha: Reentrenamiento
Se realiza inventario de los materiales y equipos de la institución atreves del permiso de trabajo en alturas y al almacenarse.
Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices y evaluación oportuna de las fichas. Ver informe estadíst
Se emitieron juicios evaluativos para las fichas: Ficha: Reentrenamiento alturas 20 horas 1933773 Ficha: Reentrenamiento alturas 20
No tuve aprendices asignados en etapa productiva en este periodo

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

FREDY NORBERTO BERMUDEZ TORRES
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ELDRIN WILLIAM BERRIO LEON
INSTRUCTOR G17

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

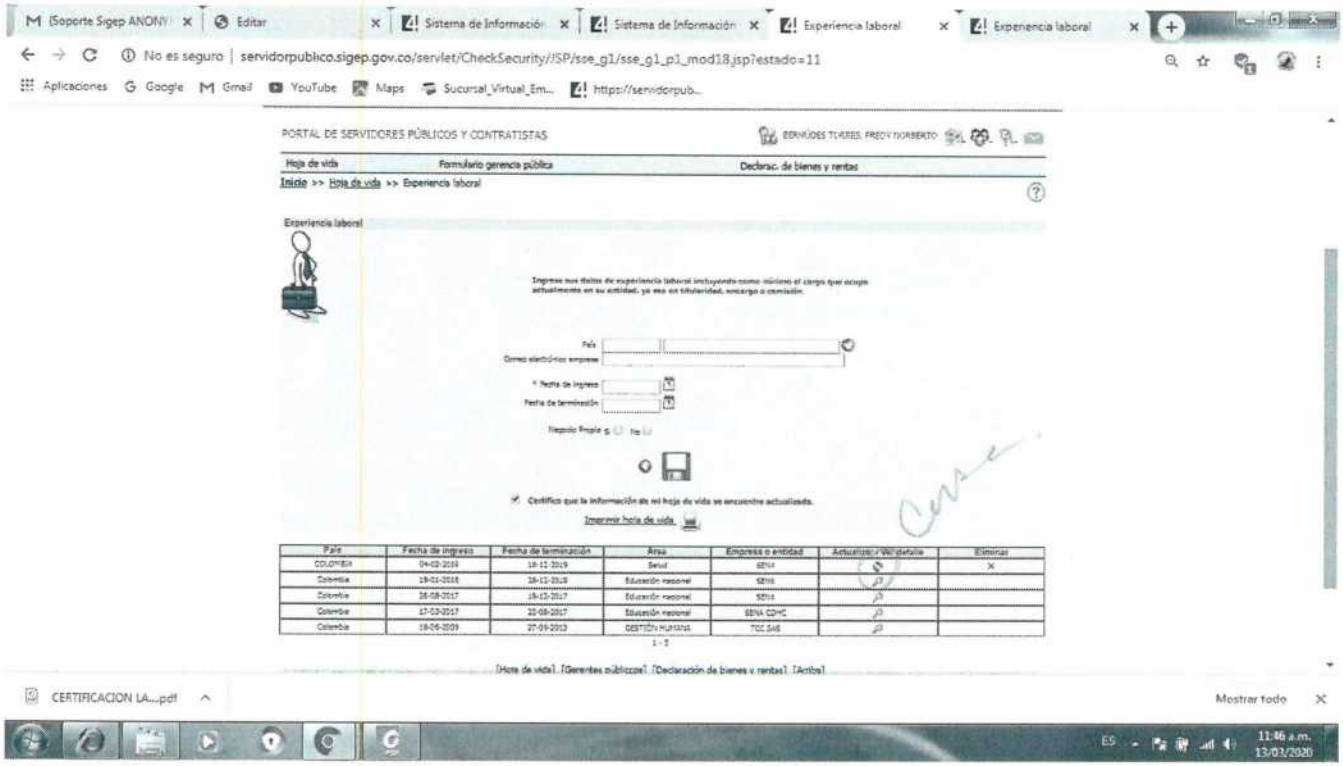
Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-03-12, 08:01:25 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2020
Empresa	FREDY BERMUDEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 71698625
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	43768802
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	578063412
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 458.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 256.000	$ 1.300
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 200.000	$ 1.100
		SubTotales:		$ 456.000	$ 2.400
		Total a Pagar:			$ 458.400


(Soporte Sigep ANONY
Editar
Sistema de Información
Sistema de Información
Experiencia laboral
Experiencia laboral
No es seguro | servidorpublico.sigep.gov.co/servlet/CheckSecurity/ISP/sse_g1/sse_g1_p1_mod18.jsp?estado=11
Aplicaciones
Google
Gmail
YouTube
Maps
Sucursal_Virtual_Em...
https://servidorpub...
PORTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS
Hoja de vida
Formulario gerencia pública
Declarac. de bienes y rentas
Inicio >> Hoja de vida >> Experiencia laboral
Experiencia laboral
País
Correo electrónico empresa
* Fecha de ingreso
Fecha de terminación
Negocio Propio
Certifico que la información de mi hoja de vida se encuentra actualizada.
Imprimir hoja de vida
País
Fecha de ingreso
Fecha de terminación
Área
Empresa o entidad
Actualizar / Ver detalle
Eliminar
COLOMBIA
04-02-2016
18-11-2019
Salud
SENA
Colombia
19-01-2016
16-11-2016
Educación nacional
SENA
Colombia
16-08-2017
16-12-2017
Educación nacional
SENA
Colombia
17-03-2017
20-08-2017
Educación nacional
SENA CDHC
Colombia
18-09-2009
27-09-2013
GESTIÓN HUMANA
TCC SAS
1 - 5
[Hoja de vida] [Gerentes públicos] [Declaración de bienes y rentas] [Actos]
CERTIFICACION LA....pdf
Mostrar todo
ES
11:46 a.m.
13/03/2020

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Mdellin 27 de Marzo de 2020

Señor (a)
ELDRIN WILLIAM BERRIO LEON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1331007**
Coordinador Académico
Dependencia: CTGI
Ciudad: Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mrzo del año 2020

Referencia: No **1331007** del año 2020

FREDY NORBERTO BERMUDEZ TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71698625 de Medellin, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÒN INDUSTRIAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES VEINTISEISMIL SISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS COP ($38.026.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de TRES MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE COP ($3.434.667), correspondiente al mes de febrero de 2020. b) nueve (9) pagos iguales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL COP ($3.680.000) cada uno, correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2020. c) Un último pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO COP ($1.472.000), correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor para atender los programas de la red tecnológica de producción industrial en formación titulada y complementaria presencial para el centro textil y de gestión industrial

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y niveles de formación y lugares que el SENA le indique.	Impartir Formación en formación titulada y complementaria para el Centro Textil y de Gestión Industrial, en los programas de formación asignados por el centro. Formación titulada y complementarias: fichas: **ACONDICIONAMIENTO DE ANDAMIOS PARA TRABAJO EN ALTURAS 2077930, 40 HORAS ACONDICIONAMIENTO DE ANDAMIOS PARA TRABAJO EN**	Programación en Sofía Plus, Programación de Coordinación Académica fichas

		ALTURAS 2082683, 40 HORAS	
2	2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad.	Cumplimiento en los horarios establecidos en el aplicativo Sofía. Guardar la ética profesional con la información suministrada por los aprendices. Utilización de diversas técnicas didácticas activas en la formación pedagógica.	Programación en Sofia Plus
3	3. Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes de acción previamente elaborados y con el personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	Ejecución de los programas de formación, elaboración de planeación pedagógica, proyectos formativos y rutas de aprendizaje	programas de formación, planeación pedagógica, proyectos formativos y rutas de aprendizaje
4	4. Diseñar, programar y ejecutar estrategias de enseñanza - aprendizaje – evaluación al programa y nivel de formación profesional bajo el enfoque metodológico adoptado por el SENA y según orientaciones del coordinador académico.	Estudio de habilidades y destrezas del aprendiz. Diapositivas con Ilustraciones en la temática a desarrollar. Resolución de problemas. Juego de Roles. Aprendizaje por descubrimientos	Evaluaciones, Talleres y proyectos desarrollados por los aprendices
5	5. Orientar el proceso de formación profesional integral de acuerdo a los diseños curriculares del programa y nivel de formación, a la estrategia metodológica de la institución, al reconocimiento de aprendizaje previos y a los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados.	Realizar prueba de conocimientos previos,	Evaluaciones, programa curricular, guías de aprendizaje
6	6. Programar y ejecutar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional	Elaboración de proyectos formativos, cumplimiento del calendario institucional.	Proyectos formativos, programación académica
7	7. Reportar y registrar en un rango no mayor a 5 días hábiles y según normatividad institucional vigente, la información académica y administrativa que se deriva de la ejecución contractual ante las personas que corresponda y en el aplicativo definido por la institución.	Ingresar juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus	Reportes en Sofía
8	8. Presentar mensualmente y según sea necesario los informes de valoración cualitativa y cuantitativa sobre el estado de avance de las actividades inherentes a la ejecución objeto contractual.	Concertación de Planes de mejoramiento, deserciones, cancelaciones etc. por mes.	Planes de mejoramiento, formato de deserciones
9	9. Participar en los comités de evaluación y seguimiento de carácter ordinario y extraordinario de los procesos de formación según programación previamente definida por la coordinación académica.	A la fecha no se ha ejecutado esta actividad	–
10	10. Desarrollar las actividades de formación considerando cada uno de los apartes del reglamento del Aprendiz, desde su socialización hasta su aplicación.	Aplicación del Reglamento del aprendiz Sena	Excusas, planes de actividades complementarias
11	11. Reportar oportunamente los resultados del	Retroalimentación	Control de notas,

	proceso de evaluación a los aprendices que participan del desarrollo de las acciones formativas de acuerdo a los lineamientos establecidos.		evaluaciones, trabajos en clase, proyectos pedagógicos
12	12. Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación del respectivo coordinador académico y de acuerdo al procedimiento establecido por la institución para garantizar integralidad en la formulación por proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Realización del portafolio del aprendiz e instructor	Evidencia en BlakcBoard
13	13. Participar en la inducción del proceso de inducción de aprendices según el programa programación y nivel de formación, de acuerdo a la programación indicada por el respectivo coordinador académico y al calendario académico de formación institucional establecido por la dirección general del Sena.	Participar en la ejecución del proceso de inducción	Juicios de evaluación de la inducción, lista de asistencia
14	14. Crear rutas de aprendizaje según el programa y nivel de formación, asociar aprendices a las actividades que no podrán superar 8 días hábiles siguientes luego de iniciada (crear y asociar) y finalizada (cargue de juicios) en la formación sin ser registradas en el aplicativo académico institucional.	Reportar y mantener actualizado el aplicativo Sofía Plus, registrar juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos, comunicación al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Juicios evaluativos, comunicaciones, rutas de aprendizaje,
15	15. Realizar revisión y proponer modificaciones a los proyectos formativos o conjuntos de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad de la ejecución del proceso de aprendizaje.	Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos	Grupos educativos de desarrollo, y apoyos a proyectos de formación.
16	16. Acompañar a la institución en el diseño y ejecución de actividades relativas a la mejora de los espacios y procesos de formación del centro	Elaborar y entregar guías de aprendizaje	Guías de aprendizaje
17	17. Cumplir las normas ambientales, de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional que apliquen dentro de sus actividades para la protección de la integridad personal y de los recursos naturales de agua, aire y suelo	Promover dentro de mi labor hábitos y ambientes laborales seguros y saludables	Ambientes de trabajo óptimos
18	18. Reconocer, implementar y sostener las acciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión de Calidad	Cumplir con las directrices del SIGC	Lista de asistencia a capacitaciones
19	19. Desarrollar las acciones propias como gestor de proyectos según redes de conocimientos cuando el coordinador académico le asigne tal responsabilidad	Cumplir como gestor	Comunicado de designación
20	20. Desarrollar las acciones de formación titulada haciendo uso adecuado de los ambientes virtuales del centro y de acuerdo a la normatividad institucional	Gestionar en cada uno de sus grupos, los proyectos o procesos formativos	Proyectos formativos

21	21. Apoyar los comités de evaluación del componente técnico en temas de contratación, según indicación del respectivo coordinador académico y/o subdirectora del centro.	Ejecución de la formación que asignada	Reportes de Sofía, Comunicaciones
22	22. Apoyar técnicamente en la supervisión de los contratos en los que de acuerdo a sus conocimientos y experiencia pueda contribuir, previa designación por parte de la subdirección; para ello deberá dar cumplimiento al Manual de supervisión e interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adaptado mediante resolución 0202 de feb. 10 de 2014 la que la modifique o sustituya	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación	–
23	23. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato frente a la ejecución de sus obligaciones contractuales	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área.	Comunicado de la designación
24	24. Dar cumplimiento de manera oportuna a los requerimientos institucionales para terminar y liquidar el contrato suscrito, obligaciones tales como: diligenciamiento de la paz y salvo, entrega del informe de ejecución contractual, entrega del carnet de identificación, entre otros aspectos administrativos y operativos de su competencia	Atender los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar a finales de cada mes informes de la ejecución del contrato	Requerimientos atendidos, Informes mensuales y de la ejecución del contrato
25	25.Impartir formación profesional de acuerdo a la programación indicada por el respectivo coordinador académico	Impartir formación en las fichas asignadas **ACONDICIONAMIENTO DE ANDAMIOS PARA TRABAJO EN ALTURAS 2077930, 40 HORAS ACONDICIONAMIENTO DE ANDAMIOS PARA TRABAJO EN ALTURAS 2082683, 40 HORAS**	Listado de asistencia
26	26. Comunicar oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos que se presenten en el desarrollo del objeto contractual.	acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales	pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales y el No. **43768802** de la planilla, **ARUS** correspondioente al mes de Febrero del 2020
27	27. Verificar mensualmente la diagramación de horarios y disponibilidad a través del rol de instructor en SOFIA PLUS.	Participar en el proceso de certificación de competencias, certificar habilidades pedagógicas.	Competencias certificadas, Capacitación en habilidades pedagógicas, capacitación
28	28. Generar mensualmente los reportes de gestión de tiempos que dan cuenta de la correcta programación y asignación de horas en formación y reportar los primeros 10 días calendario de cada mes las inconsistencias que dicho reporte pueda tener a la coordinación académica.	Impartir formación cuando se requiera en la subsede Santa Rosa de Osos	Fichas trabajadas en dicha subsede.
29	29. Validar y reportar cualquier cambio e inconsistencia encontrados en los proyectos formativos y actividades de aprendizaje a la coordinación académica de forma trimestral.	Validar y reporta novedades	Información suministrada a la coordinación académica
30	30. Garantizar la correcta" Asociación de aprendizajes a las rutas de aprendizaje de las	Asociar aprendices de manera oportuna	Registro de SOFIAPLUS

	fichas formativas de la coordinación académica le delegue como gestor o responsable sin superar plazo mayor de 8 días hábiles luego de iniciada la formación.		
31	31. Emitir los juicios evaluativos de cada competencia y resultado de aprendizaje correspondiente a más tardar 8 días hábiles después de finalizada la formación con los grupos de formación titulada y complementaria lo que dará cuenta del correcto avance de los aprendices en el proceso formativo.	Evaluar oportunamente las competencias dictadas	Registro de SOFIAPLUS
32	32. Generar trimestralmente los reportes de juicios de evaluativos de cada ficha para garantizar el correcto registro de la información en SOFIAPLUS.	Actas a la coordinación académica	Registro de SOFIAPLUS
33	33. Reportar mensualmente a la coordinación académica las novedades de deserción de aprendices que se presenten durante el desarrollo de la formación y registrar inmediatamente las inasistencias de los aprendices en el aplicativo SOFIAPLUS.	Reportar mensualmente a la coordinación académica las novedades de deserción de aprendices	Registro de SOFIAPLUS
34	34. Apoyar al área de administración educativa trimestralmente en la verificación de datos básicos de los aprendices matriculados en las fichas que imparte formación.	Verificación de datos básicos de los aprendices matriculados en las fichas que imparte formación.	Informes al área de administración educativa trimestralmente
35	35. Reportar trimestralmente las alternativas de etapa productiva que los aprendices seleccionan al área de contrato de aprendizaje, seguimiento a prácticas, administración educativa y coordinación académica para el adecuado registro de la información en SOFIAOPLUS	Reportar trimestralmente las alternativas de etapa productiva que los aprendices.	Informes al área de administración educativa trimestralmente, coordinación académica
36	36. Realizar y comunicar el reporte mensual de aprendices listos para certificar al área de administración educativa del centro.	Reporte mensual de aprendices listos para certificar al área de administración educativa del centro.	Informes al área de administración educativa trimestralmente, coordinación académica
37	37. Realizar el seguimiento en los sitios específicos donde los aprendices desarrollan sus respectivas etapas prácticas, de acuerdo a la programación del Coordinador académico y articulación con el instructor responsable del apoyo administrativo de seguimiento de a etapas prácticas de cada coordinación.	Ala fecha no se ha ejecutado esta actividad	Cuando se me designe como instructor de seguimiento a etapa productiva o se presenten los respectivos informes
38	38. Impartir formación profesional integral en los 17 municipios que hacen parte de la Subsede Santa Rosa de Osos del Centro Textil y de Gestión Industrial	Impartir formación cuando se requiera en la subsede de Santa Rosa de Osos	No he sido designada a la fecha para impartir formación en la subsede santa rosa de osos
39	39. Participar en los proyectos de investigación aplicada, de ser requerido.	Participar en los proyectos de investigación aplicada, de ser requerido	Aún no ha sido requerida la participación en proyectos.
40	40. Contar con la certificación vigente de norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS, 24001044" o la actualización ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056" deberá aplicar al	certificación de las normas de competencia " Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo"	Se entregan las NSCL vigentes

	proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo al informe de ejecución contractual, según cronograma institucional y del centro de formación.		
41	41.Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación de ser requerido.	Elaboración, y ejecución de los programas de formación conforme a lo estipulado en las resoluciones 1409 de 2012 y resolución 1178 de 2017.	programas de formación, planeación pedagógica, Evaluaciones programa curricular y guías de aprendizaje
42	42. Impartir formación en el área de trabajo seguro en alturas	Impartir formación en las fichas asignadas	Listado de asistencia

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **43768802** de la planilla, **ARUS** correspondioente al mes de Febrero del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma
FREDY NORBERTO BERMUDEZ TORRES
Contratista
C.C. No. 71698625

Recibí a satisfacción:

Firma
ELDRIN WILLIAM BERRIO LEON
Supervisor(a) Contrato 1331007 de 2020
Coordinador Académico